

RESOLUCION N° 103 -IC-75

CESAR TORAL VAZQUEZ,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA,

En uso de las atribuciones que le concede la Resolución N° 4569 expedida por el señor Superintendente de Compañias el 11 de Abril de 1975,

CONSIDERANDO:

QUE mediante escritura pública celebrada el 17 de Julio de 1975 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo, la sociedad de responsabilidad limitada "SALVADOR PACHECO MORA CIA. LTDA." se ha transformado en compañía anónima cambiando su denominación a "COMERCIAL Y AGRICOLA SALVADOR PACHECO MORA S. A." y, simultáneamente, ha elevado el capital social y reformado los estatutos de acuerdo a la nueva especie que ha adoptado;

QUE el señor Salvador Pacheco Mora en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía ha presentado en este Despacho una solicitud pidiendo la aprobación de la referida escritura, adjuntando para el efecto tres copias notariales de la misma;

QUE tanto las resoluciones de la junta general de socios, de 18 de Junio de 1975, como la escritura pública en mención que las contiene reúnen los requisitos legales; y,

QUE en virtud del cambio de denominación acordado por la Compañía es necesario, previo a la aprobación de la citada escritura, cumplir con el trámite establecido en la Resolución N° 2387 expedida por el señor Superintendente de Compañias para que pueda ejercerse el derecho de oposición de terceros a la inscripción de los actos mencionados en el inciso segundo del Art. 25 de la Ley de Compañias,

RESUELVE:

PRIMERO.- DISPONER la publicación, por tres días consecutivos, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la Compañía, de un extracto de la escritura pública mencionada en el considerando primero de esta Resolución en lo referente al cambio de denominación, a fin de que se ejerza el derecho de oposición de terceros prescrito por la Ley.

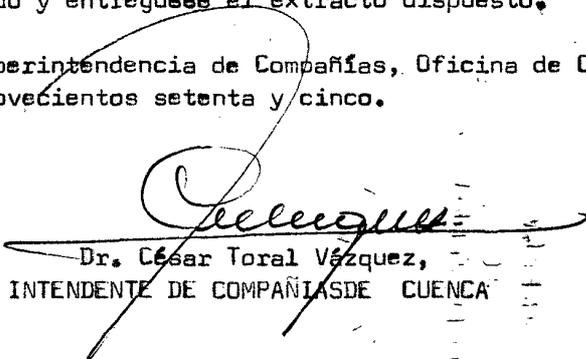
SEGUNDO.- CUMPLIDO con lo dispuesto, vuelva el expediente a este -

.../...

Despacho.

COMUNIQUESE al interesado y entréguese el extracto dispuesto.

DADA y firmada en la Superintendencia de Compañias, Oficina de Cuenca a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

  
Dr. César Toral Vázquez,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el doctor César Toral Vázquez, Intendente de Compañias de Cuenca, hoy nueve de septiembre de mil novecientos - setenta y cinco.- CERTIFICO:

  
D. Miguel Díaz Cueva,  
SECRETARIO